CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

№ .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
8821	103160	14/12/2010
REGIÓN DE TRAMITE	: V REGIÓN	

IDENTIFICACIO	ÓN DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN	
SOCIAL	JULIAN IDE SANZBERRO
RUT EMPRESA	4903145-9 N° 627
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA FONO 5578699
COMUNA	CERRILLOS
DOMICILIO	CERRILLOS EMAIL@ transide@terra.cl
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	UN TRANSFORMADOR
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 23 Tara ▶ 21 PBT ▶ 44
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN Destino ▶ V REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ VIÑA DEL MAR Destino ▶ PANQUEHUE
LOCALIDADES	Origen ▶ RODELILLO Destino ▶ PANQUEHUE
RUTA A RECORRER	66, 68, F-50, TRONCAL SUR, 60-CH, 5 NORTE ,60-CH
TOTAL DE K.M	180 Fecha Aprox. Viaje 27/12/2010
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 2.60
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.60 Carga ▶ 4.20 Total ▶ 4.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 14.00
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ WF-8073 SemiRemolque ▶ JB-1038 Remolque ▶
CONFIGURACIO	ON DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNT	OS 3.50 9.50
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES	5 16 23
N° DE RUEDAS	2 12 12
DISTANCIAS ENTRE EJ	ES 0 1.40 1.40
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas di deberá cumplir estrictam impedida su circulación, establecida en la legislac con luz natural. Autoriza	er comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pe e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓI ente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso d deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA ión Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivan ación excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de
OBSERVACIONES >	
	AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE	27/12/2010 FECHA HASTA > 28/12/2010
COD_AUTENTIF.34020101	
	EN PASOS INFERIORES DEBE
	UTILIZAR CALLES O CAMINOS

©E ALTERNATIVA

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad

Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

RODRIGO BRAVO ARCE JEFE PROVINCIAL (S) VIALIDAD VALPARAISO V REGION

Firma jefe Depto. Pesaje